

Solicitante: PORTANTINO S.A.	Nº de OT. : 5330
Domicilio : Ozanam 1369 / Tel: 4696 -8844	Página : 1 de 3
Localidad: Moron	Fecha : 12/07/11
Código Postal: 1708	Tipo de Informe : Final
	Nº de informe : 5342

INFORME DE ENSAYO

Objetivos

Realizar la evaluación de conformidad ergonómica y ensayos mecánicos sobre un modelo de silla para uso en oficina.

Material entregado por el interesado

Dos unidades de la silla para uso en oficina modelo "Citiz"



Imagen de frente y perfil del modelo de silla para uso en oficina "Citiz".

...///

Este informe no podrá ser reproducido parcialmente sin la autorización escrita del Laboratorio. Los resultados consignados se refieren exclusivamente a los elementos recibidos, el INTI y su Centro de Investigación y Desarrollo de la Industria de la Madera y Afines declinan toda responsabilidad por el uso indebido o incorrecto que se hiciera de este informe.

Instituto Nacional de Tecnología Industrial
Centro de Investigación y Desarrollo
de la Industria de la Madera y Afines

Juana Manuela Gorriti 3520
B1686FDC Hurlingham, Buenos Aires, Argentina
Teléfono (54 11) 4452 7230
e-mail: maderas@inti.gov.ar

Solicitante: Portantino S.A.

Nº de OT. : 5330
Página : 2 de 3
Fecha : 12/07/11
Tipo de Informe : Final
Nº de informe : 5342

///...

Fecha de recepción de las muestras: 14/06/11

Fecha de inicio del ensayo: 2/07/11 - 12/07/11

Metodología empleada

Se dispuso una unidad para la evaluación ergonómica, basada en la metodología de la norma EN 1335-1 "Mobiliario de oficina. Sillas de oficina, parte 1: dimensiones".

Se dispuso una unidad para la evaluación de seguridad y resistencia. Estos ensayos se realizaron según la metodología de la norma UNE- EN 1335-3:2001 "Mobiliario de oficina. Sillas de oficina, Parte 3: ensayos de seguridad". Se ensayaron los puntos:

- 5.1. Estabilidad. Vuelco bajo esfuerzo en esquina delantera
- 5.2. Estabilidad. Vuelco hacia delante
- 5.3. Estabilidad. Vuelco lateral
- 5.4.1. Vuelco trasero. Determinación de la proyección del respaldo
- 5.4.3. Vuelco trasero. Ensayo para sillas con respaldo reclinable
- 9.2.1. Carga estática vertical en apoyabrazos, carga funcional
- 9.2.2. Carga estática vertical en apoyabrazos, sobrecarga.

Equipos utilizados

- Cinta métrica.
- Regla de 1 m.
- Dispositivo de medición ergonómica.
- Forcípula láser.
- Dispositivo láser trazador de planos vertical y horizontal.
- Goniómetro Digital.
- Dispositivo y almohadillas de aplicación de cargas, de acuerdo a lo indicado en la norma.
- Pesas de hasta 10 Kg.
- Equipo simulador de carga.

...///

Solicitante: Portantino S.A.

Nº de OT. : 5330

Página : 3 de 3

Fecha : 12/07/11

Tipo de Informe : Final

Nº de informe : 5342

///...

Resultados:

A – Evaluación ergonómica, silla modelo “Citiz”. Determinación de las dimensiones.

Dimensión	Símbolo	Mínimo	Máximo	Clasificación
Asiento				
Altura (mm)	a	383	463	c
Campo de regulación (mm)		80		b-c
Profundidad (no regulable) (mm)	b	465		c
Profundidad de la superficie del asiento (mm)	c	480		a-b-c
Ancho del asiento (mm)	d	498		a-b-c
Inclinación (°)		-7°		b-c
Campo de regulación (°)	e	—		b-c
Respaldo				
Altura del punto S respecto al asiento (regulable) (mm)	f	155 - 225		a-b-c
Campo de regulación (mm)		70		
Altura del respaldo (mm)	g	595		a-b-c
Altura borde superior respecto al asiento (mm)	h	590		a-b-c
Ancho (mm)	i	440		a-b-c
Radio de curvatura horizontal (mm)	k	<400		a-b-c
Inclinación (°)		5°	30 ^a	
Campo de regulación (°)	l	25°		a-b-c
Reposabrazos				
Longitud (mm)	n	250		a-b-c
Anchura (mm)	o	70		a-b-c
Altura respecto del asiento (mm)	p	215-295		a-b-c
Distancia del reposabrazos al frente del asiento (mm)	q	155		a-b-c
Anchura entre apoyabrazos (mm)	r	498		a-b-c
Bastidor				
Saliente máximo (mm)	s	380		a-b
Cota de estabilidad (mm)	t	270		a-b-c

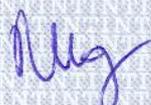
De acuerdo al tipo y al rango de regulaciones que posee la silla modelo “Citiz”, la misma corresponde al tipo “C” dentro de la clasificación de la norma de referencia.

B – Ensayos mecánicos de resistencia.

Prueba/Ensayo	Resultado	Observaciones
5.1.-Vuelco sobre esquina delantera	No vuelca	---
5.2.-Vuelco hacia adelante	No vuelca	---
5.3.2.-Vuelco lateral con reposabrazos	No vuelca	---
5.4.1.-Vuelco trasero, determinación de la proyección del respaldo	Proyección : 270 mm	---
5.4.3.-Vuelco con respaldo reclinable	No vuelca	---
9.4.1.-Carga estática vertical en reposabrazos. Carga funcional	Sin roturas	---
9.2.2.-Sobrecarga	Sin roturas	---

M.O. R.G

RICARDO
GAZAROSIAN




Alfredo Ladrón González
Lic. en Economía
Director
INTI - Madera y Muebles